

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, valen 20 céntimos línea; En 2.ª, 15; En 3.ª, 10; En 4.ª, 5. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.398.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 18 de Abril de 1902.

ECOLE LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.

Vitoria.—San Antonio, 1, bis.

Pamplona.—Plaza Constitución, 15. LOGROÑO.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

HAN LLEGADO DOS PROFESORES DE PARÍS

Y UNO DE ALEMANIA.

Se abren nuevas clases de francés y de alemán.—Clases generales.—Lecciones particulares y á domicilio.—Cursos especiales de primavera.—Traducciones é interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé, profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA. CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo:

A las señoras

Novedades en sombreros

Desde este día ponemos á disposición de nuestra distinguida clientela la colección más completa de modelos para la presente estación.

No comprar sin visitar nuestra exposición permanente.

24, LAIN-CALVO, 24

E. SANTAMARÍA Y HERMANA

El Capricho

Se necesitan oficiales y aprendizas

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15

TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sabrosos callos á la moda de Cans.

Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Servicio á la carta

Adela Zavala

MODISTA

Acaba de llegar de París con elegantes modelos en sombreros, confecciones y blusas para la próxima estación de verano y un extenso muestrario en telas para vestidos.

Horas de visita: de 10 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde. Permanecerá seis días solamente. Hotel de París, Burgos.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Los telegramas de París, recibidos esta madrugada, dejaban entrever un fatal

deseñace en la enfermedad que aquejaba al Rey D. Francisco de Asís.

En efecto, en las primeras horas de la mañana se divulgó la noticia de que dicho señor había fallecido á las 12:55 de la madrugada, acompañándole en aquel supremo momento su esposa D.ª Isabel y la Infanta del mismo nombre.

Tan pronto como se supo en Palacio la noticia, se comunicó á los ministros, quedando suspendido *ipso facto* el Consejo que hoy debía celebrarse bajo la presidencia de la Reina Regente, y al que se proponía asistir por vez primera D. Alfonso XIII.

Divulgóse en Madrid la noticia, no solo por lo que dijeron en los centros oficiales, sino también porque los habituales concurrentes al relevo de la guardia del regío alcazar, observaron que ese acto se verificaba sin que tocaran las músicas militares como diariamente se hace.

Comenzaron á inscribir sus nombres en las listas de pésame, damas linajudas y personajes políticos, mientras ofrecían personalmente sus respetos á la Real familia las personas que tienen su acceso en la regia Cámara.

También estuvieron los ministros y las autoridades de Madrid.

El duque de Almodovar llevaba el decreto disponiendo que el luto sea de seis meses, mitad riguroso y mitad de alivio.

En una y otra Cámara se dió cuenta al comenzar las sesiones, que han sido brevísimas, del fallecimiento del Rey D. Francisco.

En el Congreso, se limitó á manifestar el presidente, marqués de la Vega de Armijo, que la Cámara había oído con sentimiento la noticia, y se levantó la sesión en señal de duelo.

En el Senado, al darse cuenta en la misma forma, propuso el señor Montero Ríos que constara en acta el sentimiento, que se levantara la sesión en señal de duelo, y que una comisión vaya oportunamente á Palacio á comunicar á la Reina su pésame.

Así se acordó, levantándose la sesión á los pocos momentos.

Por cierto que ha sido comentada esa disparidad de conducta entre una y otra Cámara.

Hay relativa expectación por conocer el resultado del Consejo que en el domicilio del señor Sagasta se ha reunido á las seis de la tarde.

Es indudable que los ministros tratarán de los asuntos de importancia que están pendientes.

En primer término, el proyecto del Banco. Asunto es este que ha de dar todavía bastante que hacer, pues son muchas las entidades y personas de todas partes que no están dispuestas á transigir con el dictamen pendiente de discusión en el Congreso, y aún se dice que en esta texitura se halla el propio ministro de Hacienda, cuyo proyecto ha variado totalmente la Comisión.

Estos anuncios; la actitud del señor Urzaiz, que, digase lo que se quiera lleva tras sí un núcleo importante de opinión; las enmiendas presentadas por los re-

publicanos y otros elementos de minorías y mayoría, son indicios de que el citado dictamen será muy discutido, siendo probable que no llegue á aprobarse en este primer periodo parlamentario.

¿Qué actitud adoptará el Gobierno en esta cuestión?

Mucho se habla también de la posición en que se supone se ha colocado el señor Canalejas, con motivo del giro tomado por en el ministro de la Gobernación al tratar el debate político del Congreso la cuestión religiosa.

Se insiste en que es grande su disgusto y en que es muy posible que así lo manifieste en el Consejo de ministros.

Otra de las cuestiones sobre que se deliberará en éste será la de subsistencias, que tanta importancia tiene para Madrid por las razones ya comunicadas á esos lectores en anteriores días.

Es de presumir, por tanto, que la reunión ministerial será laboriosa.

MENCHETA.

El agua en la Catedral

La catástrofe recientemente ocurrida en la catedral de Cuenca presta doble interés á cuanto de cerca ó de lejos pueda referirse á la seguridad de nuestro hermoso templo metropolitano. Es el fenómeno que se observa siempre á raíz de sucesos de esta clase. Ahora serán varias las catedrales que amenacen ruina; las poblaciones respectivas pedirán que se adopten con urgencia las medidas necesarias para evitar un hundimiento, y pasados unos cuantos meses, nadie se acordará de que las catedrales pueden venirse al suelo cuando menos se piense.

Este olvido es lo que á todo trance conviene evitar. Muy laudable nos parece que cada población, echando á remojarse sus barbas al ver pelada la cabeza del vecino, examine en su Catedral respectiva la grieta que poco á poco va abriéndose en un muro, la sospechosa inclinación de una columna, ó el hilo de agua que socaba un día y otro los cimientos, pero esta observación del peligro para nada útil servirá si solo produce un momento de preocupación en los ánimos, faltando luego la constancia para aplicar el oportuno remedio.

Pensemos, pues, en el peligro, grave ó leve, próximo ó remoto, que para nuestra catedral pueden entrañar las filtraciones de agua que en ella vienen descubriéndose, pero pensemos tranquilamente, no con alarmas prematuras, ni exagerados pesimismo, sino con previsora prudencia, con sinceros deseos de acierto, y sobre todo con firmes propósitos de energía y de constancia.

Lo que ocurre en la Catedral no es nuevo. Comenzó á notarse hace ya algunos años, pero en proporciones que no eran para preocupar seriamente á nadie; hoy el mal ha ido en aumento, y de continuar así, día llegará en que la cuestión revista caracteres de suma gravedad.

—36—

destinado á la reproducción y ha servido en la provincia dos años por lo menos.

Primer premio: 150 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

Mención honorífica.

CLASE 3.ª Caballos sementales de aptitudes para el tiro pesado.

Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, extrimidades vigorosas, gran amplitud de la grupa y pecho, cuello corto y cabeza pesada, sanidad, de 5 á 12 años; temperamento sanguíneo-linfático, y alzada un metro 48 centímetros.

El expositor presentará certificación de que el caballo está destinado á la reproducción y ha servido en la provincia dos años por lo menos.

Primer premio: 150 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

Mención honorífica.

CLASE 4.ª Yeguas de vientro con rastra del natural.

Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, gran desarrollo del pecho y grupa, sanidad, de 4 á 12 años y alzada un metro 48 centímetros.

El expositor presentará certificación de ser de su pertenencia y de tenerla en su poder uno ó más años.

Primer premio: 100 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

—33—

GRUPO 6.º

Comisión

PRESIDENTE

D. Tomás Medina Urraca.

VOCALES

D. Miguel Ruiz, D. Celedonio Benavente, D. Francisco Dorronsoro, D. Bruno Castrillo y D. Felipe Divildos.

Objetos que comprenderá este grupo

CLASE 1.ª Cueros y pieles.—Cueros gruesos de buey, curtidos y preparados para suelas, correas, atalajes, etc.—Idem para trabajos de guarnicionería, banquetas, etc.—Cueros delgados de ternero, carnero, cabra, etc., preparados para calzado y otros usos.—Piel preparadas para guantería y otros usos.

CLASE 2.ª Guantería.—Guantes de piel blancos y colorados.—Utensilios para su fabricación.

CLASE 3.ª Calzado.—Calzado de cuero, tela, madera, cáñamo, etc.

CLASE 4.ª Sillero y guarnicionero.—Correaes, atalajes, sillas, cintos, látigos y demás propio de estos artes.

GRUPO 7.º

Comisión

PRESIDENTE

D. Arsenio Herrero

VOCALES

D. Manuel Corral, D. José Mira, D. Juan Canado, D. Luis

Variedades

Guía culinaria

Riñones de ternera á la casera.—Córtese un riñón de ternera bien limpio en tiritas delgadas; póngase al fuego en una cacerola con manteca, sal, pimienta, perejil, cebollas y un ajo picado.

Después de cocido añádase un poquito de vinagre, un poco caldo colado ó en su defecto caldo de puchero, y se deja que se caliente, pero no cocer, para que de esa manera no se encalle.

Conocimientos útiles

Limpieza de cinturones.—Para limpiar bien los cinturones de cuero blanco se frotan en seco con blanco de España y polvos de almidón, todo ello mezclado. Los cinturones de galoncillo de oro y plata se limpian de esta manera:

Se calienta miga de pan duro y se frota con ella el cinturón con la mano y en todo sentido.

Se repite la operación varias veces. Cuando se haya terminado por un lado se limpia también por el revés.

El agua, corriendo por desconocidas vías subterráneas, invadió primero las criptas de algunas capillas, entre otras la de Abrantes, cuyas sepulturas quedaron inundadas, pero nadie dió importancia á tal suceso, que en rigor podía atribuirse á una causa accidental y pasajera. Las filtraciones, sin embargo, han continuado, se han extendido á otras regiones del templo, y últimamente, hace unos cuantos meses, se presentaron en el claustro bajo, hasta salir á la superficie. Un pozo que allí existe, y cuyo nivel estaba dos ó tres metros más bajo que el piso, está hoy lleno de agua hasta la boca; la zanja que se abrió para enterrar los muchos huesos que las obras han dejado al descubierto, se halla hoy con más de un metro de agua; las catas que en diversos puntos se han hecho, acusan la existencia del agua por todas partes á pocos centímetros del suelo.

Y ese estado de cosas no existía hace un año, ni es permanente, porque se ha observado que las aguas suben y bajan de nivel según las circunstancias, lo cual demuestra la existencia de corrientes subterráneas, que son, á nuestro juicio, el mayor peligro. Razón sobrada hay, pues, para preocuparse.

Que los cimientos todos de la Catedral estén constantemente empapados de agua, es, á no dudarlo, peligroso, por lo fácil que es su reblandecimiento; pero es un peligro mucho mayor todavía la existencia de corrientes en el subsuelo, porque esto puede determinar el arrastre de tierras y, como consecuencia, la ruina inevitable del edificio.

Ejemplo bien elocuente de ello tenemos en las casas de la calle de la Trinidad, que unas tras otras han ido hundiéndose, por haber socavado las aguas el subsuelo.

La cuestión, por tanto, sin significar un peligro inmediato, ofrece indudable gravedad, y debe preocupar muy seriamente la atención de las autoridades.

Concurso de bandas

REGLAMENTO del concurso nacional de bandas organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos para los días 5 y 6 de Julio de 1902.

CAPÍTULO 1.º

Artículo 1.º El Excmo. Ayuntamiento de Burgos, con objeto de dar mayor esplendor á las fiestas que con motivo de las ferias de San Pedro y San Pablo, se han de verificar en esta ciudad, ha acordado la celebración de un concurso nacional de bandas durante los días 5 y 6 de Julio de 1902.

Art. 2.º Tienen derecho á tomar parte en este concurso cuantas bandas civiles y militares reúnan las condiciones que previene este reglamento.

Art. 3.º El concurso lo constituirán dos ejercicios: uno de «Ejecución» y otro de «Honor».

Art. 4.º Las bandas civiles y militares de la capital, siguiendo el ejemplo de otras, no tomarán parte en el concurso con opción á premio alguno.

Art. 5.º Todas las bandas formarán un solo grupo, pudiendo optar á todos los premios.

CAPÍTULO 2.º

Primer ejercicio.—Ejecución.

Art. 6.º La obra que ha de ejecutarse cada una de las bandas que asistan á este concurso, será de libre elección, á voluntad de sus directores respectivos;

debiendo pertenecer al género sinfónico ó clásico.

Art. 7.º Cada banda deberá remitir ocho días antes del concurso tres partituras de la pieza de libre elección.

Art. 8.º Este ejercicio se verificará en el Teatro de esta localidad el día 5 de Julio.

CAPÍTULO 3.º

Concurso de Honor

Art. 9.º Cada una de las bandas ejecutará ante el Jurado en pleno una obra señalada por el mismo, y que será: «Overtura de Los maestros cantores, Wagner», cuya partitura se remitirá, inmediatamente que se reciba la adhesión de la banda.

Art. 10. Este ejercicio se verificará en la Plaza de Toros el día 6 de Julio.

Art. 11. Para que pueda especificarse en el programa el orden que han de seguir las bandas en los ejercicios, se celebrará el oportuno sorteo, y tanto para este acto como para otro cualquiera que se relacione con el concurso, los señores directores pueden designar persona que los represente.

CAPÍTULO 4.º

Premios

Art. 12. Los premios que habrán de adjudicarse son los siguientes:

a.) Ejercicio de Ejecución.— Dos premios, consistentes en objetos de arte, mas tres «accessits» para los sucesivos.

b.) Concurso de Honor.— Primer premio, 4.000 pesetas; segundo premio, 2.000 pesetas; tercer premio, un objeto de arte, mas tres «accessits» para los sucesivos.

Art. 13. A cada premio acompañará un diploma firmado por el Jurado y por el presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 14. La proclamación de premios tendrá lugar inmediatamente de terminados los ejercicios respectivos.

Art. 15. Las decisiones y fallos del Jurado se resolverán por mayoría de votos, haciéndose mención de aquellos que sean unánimes.

CAPÍTULO 5.º

Gran festival

Art. 16. En la tarde del día 4 de Julio se celebrará un gran festival en el sitio denominado «El Parral», al cual tienen obligación de concurrir todas las bandas que tomen parte en el concurso, sin retribución de ningún género.

CAPÍTULO 6.º

Disposiciones generales

Art. 17. Las bandas que deseen inscribirse para este concurso, deberán remitir sus adhesiones para el 20 de Junio, último día del término señalado por la comisión de Festejos, dirigiéndose al señor presidente de la misma. En dicha adhesión deberá constar el nombre de la banda y número de ejecutantes, el de su director y una certificación del alcalde de la localidad en que reside.

Art. 18. Con objeto de evitar abusos fáciles de ocurrir, las bandas que hubieren remitido la hoja de adhesión recibirán la obra señalada para su estudio y deberán satisfacer su importe en las oficinas del Ayuntamiento, mediante recibo, cuya cantidad se devolverá, previa presentación de recibo, á las que asistan al concurso.

Art. 19. La banda que se presentase con algun individuo extraño á ella, podrá, á petición de cualquier director ó ejecutante, una vez comprobado el hecho ante el Jurado, anularse el premio que hubiere conseguido.

Art. 20. El número de ejecutantes

que debe presentar cada banda como mínimum es el de 30, y no podrá por ningún concepto ser mayor que el que se señale en la hoja de adhesión.

Art. 21. La banda que no acuda con puntualidad á ejecutar los ejercicios, perderá el derecho á tomar parte en los mismos, exceptuándose el caso de existir causa debidamente justificada, á juicio del Jurado, y será admitida en último término.

Art. 22. El Jurado se compondrá de los reputados y conocidos maestros compositores D. Tomás Bretón, D. Enrique Barrera y D. José Pinilla.

Art. 23. Cuantas dudas puedan ocurrir durante el concurso serán resueltas por la comisión organizadora y el Jurado, y las decisiones y fallos de éste serán inapelables; teniendo siempre en cuenta lo que determina el art. 15.

Art. 24. Al Jurado y á la comisión organizadora incumben el hacer cumplir este Reglamento en todas sus partes, y toda infracción dará lugar á excluir del concurso á la banda que la cometa.

La comisión Agrícola-minera EN MADRID

Como nuestros lectores saben, dicha comisión salió para la corte en el exprés del viernes, habiendo regresado hoy en el correo. Los trabajos que en su estancia en Madrid ha llevado á cabo, son ya en parte conocidos del público, pero habiendo tenido esta mañana el gusto de saludar á uno de dichos señores, nos ha dado amplia explicación de todo lo que han hecho y conseguido é impresiones que traen.

Primeramente, no bien hubieron llegado á Madrid, se dividió la comisión en dos secciones, y mientras una se fué al Palacio Real para pedir audiencia á S. M., la otra se dirigió al ministerio de Agricultura para pedir también hora al señor ministro para conferenciar con él.

Reunida después toda la comisión en la Dirección de Obras públicas, nuestro querido paisano señor Arias de Miranda les presentó al señor Canalejas, el cual, después de haberle manifestado la comisión el objeto de la visita, les contestó que no solo tendría una verdadera satisfacción en venir como tal ministro á presidir la apertura del Congreso Agrícola-minero, sino que, si por cualquier eventualidad de la política, hubiese dejado de serlo, vendría también como particular, manifestando al mismo tiempo que estaba dispuesto á subvencionar dicho certamen con la mayor cantidad que dentro de lo exiguo del presupuesto le fuese posible (1). La comisión quedó sumamente agradecida, y salió satisfecha de la buena acogida del señor ministro.

Como quiera que la comisión tenía no solo interés por lo que se refería al Congreso Agrícola, sino por todo aquello que afectase ó beneficiase á la población, insinuó al señor Arias de Miranda lo conveniente que para los intereses de Burgos sería el que la empresa del ferrocarril del Norte, al expender este próximo verano los billetes de ida y vuelta de Madrid á San Sebastián, los concediera con la facultad de poder quedarse uno ó dos días en Burgos sus poseedores. El señor Arias de Miranda, solicitó, como siempre, en lo que se refiere al bien de su provincia, prometió interesarse con la Compañía del

(1) Habiendo acordado la subvención de cinco mil pesetas.

Norte para conseguirlo, cosa que creyó de fácil concesión.

Después, la comisión visitó al señor ministro de la Guerra, quien prometió para los próximos presupuestos incluir mayor cantidad que la consignada para el pago de atenciones que, en dicho ramo, tiene el Estado con el Municipio de Burgos.

Dos conferencias celebró la comisión con el ministro de Hacienda y director de Contribuciones; la comisión demostró al ministro y director la desigualdad que había en el cupo de consumos, pues mientras que Murcia no satisfacía más que el dos por habitante, y la población que más tributaba el 12, Burgos contribuía con el 14'85; en su vista, el señor ministro ordenó que se le pusiese al despacho la instancia presentada por el Ayuntamiento de Burgos, para, en la confección del nuevo presupuesto, tenerlo en cuenta.

Inútil es decir que todos los señores senadores y diputados de la provincia han rivalizado en hacer todos los posibles para que la comisión, con su valiosa ayuda, haya salido airoso de los diferentes asuntos que á la corte la llevó. También los señores vitálucos procedentes de esta provincia, excelentísimos señores Martínez del Campo, conde de Liniers y Muguiro, se ofrecieron incondicionalmente y trabajarán en pró de los intereses de Burgos.

De la entrevista que celebró la comisión con S. M. la Reina y Príncipes de Asturias salió sumamente satisfecha, pues S. M. la Reina estuvo afectuosísima con los señores de la comisión, conversando con todos y cada uno de ellos y recordando la época en que estuvo en esta capital, manifestando, como ya saben nuestros lectores, que se alegraría mucho poder acceder á la invitación que se la hacía; en igual sentido se expresaron los señores Príncipes de Asturias.

También la comisión trae noticias muy satisfactorias respecto á la construcción del ferrocarril de Aranda á Bilbao.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Se sirven á domicilio vinos claretos de la cosecha del 1900, en garrafones á 7 pesetas y embotellados á 7'50 los 16 litros.

Lain Calvo, núm. 16.

Noticias locales

En la nota publicada por la mayoría de los periódicos respecto á las cantidades que corresponde pagar á las provincias de Castilla para satisfacer los gastos que ocasiona la extinción de la langosta, se ha padecido el error de tomar el cupo de contribución, deducidas las cuotas hasta 10 pesetas, en vez de lo que se ha de satisfacer para extinción de dicha plaga.

La verdadera cifra, por lo que á Burgos se refiere, es la de 14.031 pesetas.

En Bilbao se ha recibido el telegrama siguiente de la peregrinación: «Jerusalem 15—7 t.

Hemos tenido la dicha de besar el Santo Sepulcro, en el que hemos entrado todos de rodillas.

Seguimos perfectamente.—Urquijo.»

La capa robada en el comercio de los señores Martínez y López, de la calle del Cid, fué recuperada anoche por la guardia municipal en una taberna del

Arrabal de San Esteban, donde había sido vendida.

Hay un detenido.

Siguen recibiendo adhesiones de Ayuntamientos y particulares para el Congreso agrícola-minero y Exposición. Municipio de Santa María del Campo (uno de los hoy inscritos) manifiestan que satisfarán de su peculio particular la cuota por que se suscribe el pueblo, por falta de consignación en el presupuesto.

Rasgo como este da elocuente prueba del entusiasmo con que el proyecto ha sido acogido en toda la provincia, no permitiendo dudar del éxito.

La comisión liquidadora del regimiento del Infante (Zaragoza), participa que pueden solicitar sus alcances los siguientes individuos de la provincia de Burgos:

Nicolás García Urez, 366'33 pesetas, de Araya.

Timoteo López Ruiz, 78'11, de Cilla.

El día 24 del actual y hora de las once de su mañana, se procederá á la subasta, en las Casas Consistoriales, de un motor de gas, una limpia y un cedazo pertenecientes á D. Luis Sellés, representante legal de D.ª María Toledo Alvarez de Sotomayor, por débitos del impuesto de consumos.

En el tren correo de hoy ha llegado el Excmo. Sr. D. Carlos Alvarez, exsenador por esta provincia, el cual, queriendo contribuir también, como buen burgalés, en favor de los intereses de Burgos, ha entregado al señor alcalde 500 pesetas para premios del Congreso agrícola-minero.

Han sido auxiliados en la casa de corro tres heridos leves.

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado esta mañana en la Carcel el acto de administrar la comunión pasual á los presos.

Asistieron el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial, D. Ricardo J. Ortiz; el alcalde accidental, señor Rodríguez Miguel; la comisión municipal de Carcel, y otras conocidas personas.

Un coro de niños, dirigido por el señor Artola, cantó la misa con gusto y afinación irreprochables.

Después de la ceremonia se obsequió á los presos con un extraordinario, entregándose también dinero y ropas.

Los empleados del citado establecimiento se han hecho acreedores á elogiarse, por el orden que en el mismo se observa.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos correspondientes á las nóminas de los haberes devengados en el mes de Febrero último por los maestros de los partidos de Miranda, Villadiego y Villarcayo, expedidos á favor de sus respectivos habilitados, los cuales pueden presentarse á hacerlos efectivos.

En la imprenta del señor Rodríguez se necesita un oficial marcador y aprestadores.

Recomendamos á nuestros suscriptores de esta capital, la lectura del pliego que se acompaña á este número, publicado por la conocida é importante compañía española de seguros «La Unión y el Fenix Español», comprensivo del número de siniestros, nombres de la

Calleja, D. Jacinto Rica, D. Pablo Diez de la Lastra, D. Victor Conde, D. Manuel Escolar, D. Mariano Gonzalo.

Objetos que comprenderá este grupo

CLASE 1.ª Jabones.—Ordinarios de todas clases.

CLASE 2.ª Perfumería.—Jabones finos y olorosos, aceites, esencias, etc.

CLASE 3.ª Dulcería y cerería.—Chocolates, pastillas, bombones, dulces secos, en almibar y en pasta, caramelos, turrones, almbares, bizcochos, galletas y toda clase de pastas, azucarillos, confites, etc.; cera, velas, cirios, hachas, figuras y adornos de cera. Material empleado en estas fabricaciones.

SECCIÓN 7.ª

Ganadería

Comisión

PRESIDENTE

D. Victor Ebro.

VICEPRESIDENTE

Sr. Conde de Berberana.

SECRETARIO

D. Agapito Escudero.

VICESECRETARIO

D. Francisco Diez y Diez.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués del Pico de Velasco, D. Cristino Ruiz Arana, señor coronel del 3.º regimiento montado de

artillería, D. Luis Gallo de la Llera, D. Francisco Rámila, señor coronel del 13.º regimiento montado de artillería, don Federico Ramos, D. Salvador Orduña, D. Cecilio Bedia, don Zacarías Tobar, D. Toribio Gómez, D. Angel Sevilla, don Guillermo Villangomez y D. Feliciano García.

Diversos grupos de que constará esta sección

GRUPO 1.º

Ganado caballar

CLASE 1.ª Caballos sementales de aptitudes para silla. Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, temperamento sanguíneo nervioso, de 5 á 10 años, alzada un metro 52 centímetros.

El expositor presentará certificación en la que haga constar que el caballo es de su propiedad y ha servido en la provincia dos años por lo menos.

Primer premio: 150 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

Mención honorífica.

CLASE 2.ª Caballos sementales de aptitudes para el tiro ligero.

Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, extremidades finas y angulosas, cabeza descarnada, sanidad, de 5 á 12 años, temperamento sanguíneo nervioso, alzada un metro 50 centímetros.

El expositor presentará certificación de que el caballo está

Sección amena

Adivinanza

—¿Cómo se llama usted, señorita?
—Mi nombre está formado con las letras con que comienzan aquellas cinco cosas.



Solución al jeroglífico:
Apaga y vámonos

NOTAS CÓMICAS

—(—)
Al regresar de la escuela, Enrique dice á su padre:
—Papá, yo no quiero ir más á esa escuela.

—¿Por qué, hijo mío?
—Porque el maestro es muy torpe, y ni siquiera sabe leer. Cuando escribe algo en la pizarra, siempre pide á los niños que lo lean...

cantarán los gozos del Santo, terminándose con una solemne reserva.

SUBASTAS

El día 20 de Mayo, á las doce, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Fresno de Riotirón nueva subasta para la contratación y construcción de un puente de piedra sobre el río Tirón y terminación de un camino vecinal al empalme con la carretera provincial de Tormantos por Belorado á Pradoluengo, bajo el mismo tipo de 70.167 pesetas 21 céntimos y pliego de condiciones.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.- M. Johnson, de Londres; D. José Errazquin, de Bilbao; D. Francisco Ponce de León, de Madrid; señor Sotomayor, de id.

Hotel Norte.- D. Nicolás Murga é hija, de Bilbao; D. Leopoldo Levin, de San Sebastian; Mr. Palmer y familia, de Bruselas.

Hotel Monin.- D. Eduardo Fuentes, de Valladolid; D. Manuel García, de Logroño; D. Bernabé Guevara, de Haro; D. José Nicolau, de Santander.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 8 terneras, 5 carneros, 5 corderos y 3 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido lomo á 1'98 y tocino á 1'78 ptas. el kilo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Abril de 1902.- Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Julio Bonnet con D. Santiago Sopena, sobre que se deje sin efecto el embargo preventivo en bienes del don Julio; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, licenciado Gutiérrez Martínez y doctor Alfaro; procuradores, Gallardo y Echevarrieta; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Evaristo Villalain; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.- María Trascasa Gutiérrez, de 52 años, Villalónquejar; Victoria Romero Huerta, de 3 meses, Empeador, 22.

Nacimientos.- Engracia Salvatierra Puertos, Ana Arconada González.

Matrimonios.- Mañana, á las siete, en San Gil, D. Andrés Avelino Alonso Lopez con D.ª Ascensión Marijuan Salas; á las siete en San Cosme, D. Aurelio Escribano Yagüez con D.ª Paula Cano Escribano.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 690,9; á las tres de la tarde, 688,5.

Temperatura: máx. sol, 33,4, máx. sombra, 17,0; mín. sombra, 1,2 bajo 0; reflector, 3,0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, S.

la Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.- Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LOS ALIMENTOS

Madrid 18-(9 h.)

Esta madrugada han sido intoxicados cuatro caballeros que comieron en el Café de Madrid arroz con almejas, ternera y champignón, cuyos alimentos se hallaban en descomposición.

El estado de aquéllos es grave.

EN MARRUECOS

Madrid 18-(9 h. 45 m.)

Desde Tanger dan cuenta de encarnizados combates librados entre

las tropas del sultán y las kabilas de Benimesara y Senimezquelda.

Aquellas incendiaron 23 aldeas, después de saquearlas.

Las bajas sufridas por ambas partes son muy grandes.

LAS SUBSISTENCIAS

Madrid 18-(10 h.)

La prensa elogia los acuerdos del consejo de ayer, respecto á la supresión temporal de los derechos de importación para las carnes, y facilitar que vengan gallinas y huevos de los mercados de Africa.

HONORES FÚNEBRES

Madrid 18-(10 h. 15 m.)

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo, además de los seis meses de luto para la corte, la concesión de honores militares al cadáver del Rey D. Francisco de Asís; que se dirijan cartas á los Prelados encargándoles que celebren funerales, y que los generales del Ejército y Armada y altos funcionarios lleven un lazo negro en el uniforme; los oficiales, en el puño de la espada y guante negro, y los paisanos, el luto ordinario.

LOS CAÑONES KRUPP

Madrid 18-(10 h. 25 m.)

Según despachos de Berlín, la casa Krupp dice que los cañones de tiro rápido son excelentes, y atribuye lo ocurrido á impericia de los artilleros españoles, á quienes considera como únicos responsables.

DE BÉLGICA

Madrid 18-(Varias horas.)

En Bruselas se han celebrado animados «meetings» pronunciándose discursos muy violentos.

Los socialistas declaran que lucharán á todo trance, y caso de que venza el Gobierno, reclamarán el arbitraje del Rey, haciéndole responsable de la sangre que se derrame.

Hay actualmente en Bélgica unos 350.000 huelguistas, siguiendo las manifestaciones.

Una compañía de guardias cívicos se ha resistido al llamamiento del Gobierno.

Se ha reducido la circulación de trenes de mercancías para evitar posibles desmanes.

En las Cámaras se celebraron ayer sesiones muy agitadas, por haber declarado el Gobierno su propósito de que continúe el debate del proyecto sobre revisión constitucional.

Créese que se votará hoy, con lo cual se reproducirán los desórdenes.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 18-(12 h.)

En Barcelona se celebrará dentro de pocos días consejo de guerra contra el propagandista librepensador Ykast Bula, procesado por el tumulto ocurrido en un «meeting» que tuvo lugar en Junio de 1901.

EN PALACIO

Madrid 18-(13 h.)

Con motivo del duelo de la Real familia no han despachado hoy los señores Canalejas y conde de Romanones, á quienes correspondía.

Solo fué á Palacio el señor Sagasta, sometiendo á la firma un decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley, rebajando el arancel para las carnes.

UNA VISITA

Madrid 18-(14 h.)

El general Auñón, acompañado de los diputados marinos y militares, ha visitado al duque de Veragua para pedirle el cumplimiento de los estatutos de la Orden de San Hermenegildo.

De la entrevista salieron satisfechos.

LA FERIA DE MAYO

Adelantan los trabajos para la instalación de pabellones y casetas en la feria del Retiro.

DEL EXTRANJERO

Madrid 18-(Varias horas)

El presidente de la república francesa, Mr. Loubet, se ha inscrito en las listas de pésame por el fallecimiento del Rey D. Francisco.

Según despachos de Londres, se confía en una próxima paz.

El «Daily Mail» afirma que se han presentado en Pretoria las bases de paz y añade que los boers reconocerán que se les ha vencido.

En la Cámara de los Comunes, el diputado Gibron interrogó ayer al Gobierno sobre las medidas adoptadas para poner á salvo los buques surtos en Gibraltar de los fuegos de los cañones emplazados en territorio español.

El ministro Balfour le contestó que se mantenía la política anterior.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Luis Manero

PINTOR LAUREADO. Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural. Avellanos, 14, 2.º

Horas de las clases: Señoritas, de 11 ½ mañana á 1 ½ tarde. Varones, de 3 tarde á 5 ½ de la misma.

Lecciones á domicilio

Anuncio

Se traspasa ó arrienda un despacho de carnes en lo más céntrico de la población. Informes, Cid, 21.

Subasta

El domingo 27, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Francisco Saiz Moral, la casa, corral y pajar, señalados con el número 28 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro de la Fuente).

Quienes deseen interesarse en ella pueden pasarse por dicha Notaría, Huerto del Rey, 2 y 4.

Vino de cosechero

Se venden 500 cántaras en Torrecilla del Monte, á 5 y 6 reales, en la bodega de D. Santos Ibañez. Para tratar, con el practicante de dicho pueblo, D. Pablo Arnaiz.

Se compra un carro, en buen uso, para dos caballerías. Santa Agueda, 36, 3.º

Casa de préstamos del Madrileño.

DINERO

por relojes, sortijas, pendientes, alfileres y toda clase de alhajas de oro y plata, escopetas, colchones, mantas, capas, tapabocas, trajes, calzado y toda clase de ropas que convengan, fijando por ambas partes el plazo que convengamos para sacar ó renovar sus prendas.

No confundir esta casa con otras que hacen sus operaciones sin dar recibo ni ofrecer garantía alguna.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Lain-Calvo, 49, bajo

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telegrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc.

Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.-Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Almacén de vinos de todas clases

DE Eduardo Hernaez

Se sirven á domicilio, en corambres y garrafones de todos tamaños, á precios muy económicos, en la calle de San Juan, núm. 27, y en el Depósito administrativo, local núm. 38.

«LA VERDAD CASTELLANA»

Ultramarinos de Secundino Navares. Sucesor de Aniceto García. Plaza de Prim, núm. 17.

Como en años anteriores, se han recibido partidas de queso de Campos, clase superior.

Asimismo hay buenas remesas de jamones, salchichón y de cuantos géneros abarca el ramo de Ultramarinos, todo á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE Prim, 17, portales de Antón.

Casa en venta

El día 28 del corriente, á las doce de su mañana, se subasta la casa número 21 de la calle de San Juan, en la notaría de D. Teodoro Santos, Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones.

Venta al por mayor y menor de toda clase de vinos Nacionales, en corrientes y añejos. Precios sumamente económicos. Se sirven á domicilio de 4 litros en adelante

Vinos Carrasco

embotellados en garrafones, cubitas, pellejos y todas clase de vasijas que se exijan.

Despacho general 34,-LAIN-CALVO,-34. Se reciben encargos durante todo el día.

Plantas

Se ha recibido una gran colección de plantas de salón, balcones y jardines.

De venta, en el jardín del señor Cecilia, Cubos. Arreglos de jardines y parques, por el jardinero Agustín Barbadillo.

Ama de cría.-Se ofrece una, soltera, de 22 años, leche fresca, para casa de los padres de la criatura. Informes, calle de San Juan, 68, posada de Grande.

Venta

de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de mármol y madera tallada, habitaciones espaciales, todas estucadas ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de anchura, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse á cochera y cuadras y un bonito pabellón en el jardín.

Informes Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, Lain-Calvo, 35, 2.º

Imp. del DIARIO

